

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
20 DE DICIEMBRE DE 2011

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 20 de diciembre de 2011, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano inicia la sesión y cede la palabra a la Sra. Secretaria. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- Tras varias reuniones mantenidas con el Rector y los directores de departamento, se ha considerado adecuado trabajar con el siguiente calendario de implantación de los nuevos grados: Grado de Gestión Cultural en el curso 2013-2014 y Grado de Cine y Cultura en el curso 2014-2015.
- Próximamente se va constituir una comisión encargada de elaborar un estudio para la remodelación y puesta en valor de la Plaza del Cardenal Salazar. Esta comisión contará con representantes del Ayuntamiento de Córdoba, el Obispado, la Diputación, la Universidad y Hostecor.
- Se ha definido el nuevo convenio entre la Universidad, el Consorcio de Turismo y la Fundación Viana para la apertura de la Capilla de San Bartolomé y la promoción del Palacio del Cardenal Salazar como monumento visitable.
- Próximamente se procederá a la apertura del acceso a la cripta situada bajo la Capilla de San Bartolomé, con el objetivo de ofrecer a los investigadores que así lo estimen oportuno la posibilidad de estudiar y documentar este espacio.

Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- Se ha asignado grupo de alumnos asesorados a los asesores académicos del curso 2011-2012, enviando a cada asesor sus nombres y correos UCO de contacto, así como la correspondiente información sobre el programa de asesorías. Se ha actualizado la información contenida en la página web de la Facultad, pestaña correspondiente a profesorado dentro de cada Grado, mediante la inclusión de los asesores académicos del presente curso y el listado del grupo de estudiantes asesorado por cada uno de ellos.
- Se han tabulado los resultados de las Encuestas de Implantación del Grado realizadas en la tercera semana de noviembre. Durante esta semana, los becarios de apoyo a los Grados están enviando los resultados al profesorado, tanto de su propia asignatura como de la media del curso en que se imparte.
- Transcurrido el plazo dado a los distintos Departamentos implicados en la docencia de 2º curso del Grado en Historia, durante el 2º cuatrimestre del actual curso 2011-2012, para manifestar su desacuerdo en relación a la propuesta presentada por la Coordinación del Grado de reducir a dos los grupos medianos de dicho curso para el 2º cuatrimestre (al no superarse el número de 60 alumnos matriculados), y al no haberse recibido ningún escrito en contra, se va a solicitar la modificación de los PDD del profesorado implicado y se procederá a la adaptación del horario a docencia en dos grupos medianos.

Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- Convocatoria Erasmus para alumnado: El pasado 9 de diciembre se abrió el plazo para solicitar la beca Erasmus para el curso 2012-2013. Se cerrará el día 26 de enero. Se han alojado los datos de interés para la solicitud en la web de la Facultad, en el apartado de movilidad, con una tabla actualizada de los destinos, las áreas de estudio, el baremo aprobado por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales el 24 de noviembre y aprobado también en la Junta de Facultad celebrada el 26 de noviembre.
- Sesiones informativas sobre las becas Erasmus: El miércoles 14 de diciembre tuvo lugar, en Rabanales, una sesión informativa para los estudiantes de Traducción e Interpretación. Ayer, se ofreció otra reunión en la Facultad.

- Destinos Erasmus para el profesorado: Teniendo en cuenta que hay convenios que solamente contemplan plazas para profesores/as (por ejemplo Birkbeck College de Londres), el pasado 16 de diciembre se añadió un apartado en la página web dentro de "Erasmus" con una lista completa de los destinos que existen para profesorado.
- Nuevas plazas: desde el día 28 de noviembre hasta el día 2 de diciembre se llevó a cabo una visita institucional a varias universidades, con la finalidad de ampliar el número de plazas conveniadas y plantear posibilidades de convenio en el marco del Programa Grado Plus. Se ha aumentado el número de plazas tanto en University College of London como en King's College y se han podido ofertar en la convocatoria actual. Mantuve una reunión sobre el Grado Plus con Tom Atterson, representante en King's College.

Informe de la Sra. Secretaria

La Sra. Secretaria informa sobre los siguientes asuntos:

- Calendario exámenes de febrero. Se ha publicado, con carácter provisional, el calendario de exámenes de febrero. Se ha comunicado al profesorado que comunique incidencias antes del 20 de diciembre, para su aprobación en la Junta de Centro y publicación con carácter definitivo.
- Viaje académico a Bruselas. Se va a organizar un viaje académico a Bruselas desde el 24 hasta el 28 de febrero, con visita a la DGT el día 27 de febrero. El 22 de diciembre se recogerán las listas de alumnos y se cerrará el viaje. Se ha informado a los alumnos a través de carteles y del consejo de estudiantes.
- Convocatoria extraordinaria de enero. Como cada año, esta convocatoria ha de ser solicitada por escrito en la Secretaría del Centro. Como en años anteriores, el plazo de solicitud (1-15 enero) se solapa con el plazo de celebración de los exámenes (9-20 enero). Se ha informado al Consejo de Estudiantes de la situación, y se encargarán de informar al alumnado que, para que no perdamos días de exámenes, quienes ya tengan decidido presentarse a esta convocatoria, lo soliciten desde ya en la Secretaría del Centro, a fin de poder planificar con una mínima garantía la celebración de los exámenes.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica.

3.1. Criterios de horarios para el curso 2012-2013.

El Sr. Vicedecano explica los criterios que el equipo decanal propone para el próximo curso, que son los siguientes:

1. La Comisión de Ordenación Académica del Centro es la única instancia competente para la asignación de aula y hora para la docencia reglada de los Títulos de Grado impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras.
2. La distribución de los horarios se realizará según los siguientes parámetros:
 - a. Aunque al profesor le será reconocida su carga docente en función del coeficiente de experimentalidad del Área de Conocimiento al que se encuentre adscrito, todas las asignaturas tendrán un horario común a fin de optimizar el uso de los espacios docentes.
 - b. La docencia se impartirá en horario de mañana en todos los Grados, a excepción del Grado en Traducción e Interpretación, que, por cuestiones horarias, desarrollará su docencia por la mañana en 1º y 3º de Grado, mientras que la de 2º y 4º lo será en horario de tarde.
 - c. La docencia en grupo completo se realizará en la franja inicial de la mañana (de 9 a 12 horas), o de la tarde (de 15,30 a 18,30 horas) salvo en los módulos de la asignatura E que se llevarán a cabo de 12,30 a 14,00 o de 19,00 a 20,30 horas.
 - d. La docencia en grupo completo se impartirá en módulos de hora y media distribuidos en dos días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves), salvo el caso de la asignatura E que se impartirá lunes y martes.
 - e. Cuando la asignatura no tenga necesidad de impartir docencia en dos grupos medianos (menos de 38 alumnos), la cuarta hora de docencia estará situada en la franja de 12,30 a 13,30 o de 19,00 a 20,00 horas. En la medida de lo posible el horario de la asignatura E será asignado a estos grupos (por ejemplo, Idioma Moderno o Lengua Clásica)
 - f. Cuando la cuarta hora se imparta a dos grupos medianos (entre 38 y 62 alumnos), se llevará a cabo en horario de 12,30 a 14,30 y de 19,00 a 21,00 horas, de forma simultánea miércoles (asignaturas A y B) y jueves (asignaturas C y D), y de forma individual en el caso de la asignatura E (lunes y martes de 14,00 a 15,00 y de 20,30 a 21,30 horas).
 - g. Cuando el tamaño del grupo haga aconsejable la impartición de un tercer grupo mediano, es recomendable dividir el grupo completo, manteniendo la docencia en dos grupos reducidos. En todo caso, cuando el responsable de una asignatura desee impartir tres grupos medianos, sin desdoblar por tanto el grupo completo, al horario anterior se añadirá una hora situada en la franja inicial de la jornada, es decir, de 8,00 a 9,00 o de 14,30 a 15,30, afectando dicho horario a la asignatura una hora a la semana.
 - h. Las previsiones de desdoble de grupos completos y medianos se realizarán teniendo en cuenta los alumnos matriculados en cada curso durante el presente curso académico y las plazas de nuevo ingreso ofertadas para el próximo. En todo caso, el alumnado no tendrá más de dos horas y media continuadas de la misma asignatura.
 - i. Los viernes quedan reservados a la realización de actividades transversales y extra-académicas, así como a la docencia de masteres.
 - j. Las seis horas de tutoría se podrán distribuir entre cuatro horas de tutoría virtual y al menos dos de tutoría presencial, para la que queda reservada una franja horaria de media hora, entre las 12 y las 12,30 de la mañana o entre las 18,30 y las 19,00 de la tarde.

Intervienen los Dres. Ruiz Pérez y Cantón Alonso. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

3.2. Modificación del Reglamento de concesión de Premios Extraordinarios de Licenciatura.

El Sr. Vicedecano aclara que esta cuestión se trae nuevamente a la Comisión a petición de los alumnos, exponiendo que con la nota acordada con anterioridad no sólo se sitúa en inferioridad de condiciones a nuestros alumnos con respecto a los licenciados en carreras de ciencias, sino que también se mantiene esta situación con respecto a licenciados en carreras de letras en otras Facultades andaluzas. Tras un largo debate la Comisión de Ordenación Académica acordó una nota mínima de 8.2.

Se genera un debate en torno a esta cuestión, sin que se llegue a un acuerdo en torno a la nota mínima para la concesión. Intervienen los Dres. de Bernardo Ares, Román Alcalá y Ruiz Pérez. Se acuerda elaborar un nuevo texto donde se contemplen las circunstancias expuestas y aprobarlo en una sesión posterior.

3.3. Calendario de exámenes de febrero.

Se presenta el calendario de exámenes de febrero definitivo, que se aprueba por asentimiento.

3.4. Solicitud de inclusión de actividad extraacadémica en el Programa Formativo Extracurricular del curso 2011-2012.

Se aprueba la actividad presentada por el Dr. Sánchez Dueñas, titulada "Mujeres de cine, mujeres de novela", en el marco de las VI Jornadas de Análisis Feministas de la Literatura.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria de Beca PRESHCO para el profesorado.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria de Becas Movilidad para el profesorado no funcionario (Programa Propio de la Facultad).

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente expone que la propuesta del equipo decanal es convocar 5 becas para el profesorado no funcionario. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

6. Propuesta de Comité Promotor del ALUMNI de Filosofía y Letras.

El Sr. Decano expone que la función de este comité es elaborar los estatutos propios de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, a fin de que estén listos hacia el mes de mayo. Se aprueba por unanimidad la siguiente composición:

- D. José Naranjo Ramírez (Presidente)

- D. Manuel Pérez Lozano
- D. Ramón Román Alcalá
- D. Faustino Rider
- D. Francisco José Triguillos
- D.^a Cristina Huertas Abril
- D.^a Mari Francis Lloredas
- D. José Eduardo Roldán.

7. Propuesta de grupo de trabajo para la elaboración del título de Especialista en Metodología para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

El Sr. Decano expone que el objetivo de este grupo de trabajo es establecer un plan de estudios de 24 créditos, de los cuales 6 serán un trabajo fin de estudios.

Se aprueba por asentimiento la siguiente composición:

- D.^a María Martínez-Atienza (Coordinadora)
- D. Javier Perea Siller
- D. Ignacio García
- D. Víctor Pavón
- D.^a María Luisa Rodríguez

8. Horario de apertura y cierre de la Facultad en Navidad.

Se aprueba el siguiente horario:

- 22 diciembre – 28 diciembre: 9.00-14.00 horas.
- 29 diciembre – 9 enero: Cerrado.

Aquellos profesores que deseen acceder al Centro podrán hacerlo por la Capilla de San Bartolomé.

9. Asuntos urgentes y de trámite.

Se aprueban los siguientes asuntos:

- Adscripción de las asignaturas de Lengua C (Árabe) todas aquellas relacionadas con la Traducción de la Lengua C (Árabe) al 50% a las áreas de conocimiento “Traducción e Interpretación” y “Estudios Árabes e Islámicos”.
- Cambio PDD Dpto. de Filología Inglesa y Alemana.
- Felicitaciones a D. Javier Martín Párraga, por la obtención de una plaza de Profesor Contratado Doctor.

- Felicitaciones a D.^a Giorgia Marangon, por la obtención de una plaza de Prof.^a Contratada Doctora.
- Felicitaciones a D. José Antonio Caro, por la obtención de una plaza de Prof. Contratado Doctor.
- Felicitaciones a D.^a Ana Cruz Melendo, por la obtención de una plaza de Prof.^a Contratada Doctora.
- Pésame a D.^a Dolores Millán López, por el fallecimiento de su padre.
- Pésame a D.^a Remedios Jurado, por el fallecimiento de su padre.
- Pésame a D.^a Giorgia Marangon, por el fallecimiento de su padre.

10. Ruegos y preguntas.

D.^a Azahara Martín López expone que se ha informado al Rectorado sobre problemas de infraestructuras y se les ha solicitado un presupuesto. Informa también que el representante de los estudiantes en la Comisión de Relaciones Internacionales del Rectorado es un alumno del Consejo de Estudiantes de la Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión a las 13.55 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 20 de diciembre de 2011.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández
Sánchez

Profa. Dra. M.^a del Carmen
Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

D.^a M.^a DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

D. Manuel PÉREZ LOZANO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

DE BERNARDO ARES, José Manuel

CANTÓN ALONSO, José Luis

DIETZ GUERRERO, Bernd

LÓPEZ QUERO, Salvador

MÁRQUEZ MORENO, Carlos

MONTES RUIZ, Ramón

MORENO CUADRO, Fernando

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ PÉREZ, Pedro

URBÁN FERNÁNDEZ, Ángel

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

GAROSI, Linda

PAS

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

Alumnado

ÁLVAREZ PÉREZ, Christian

CHAVES LEIVA, Elisabet

MARTÍN LÓPEZ, Azahara

PALENZUELA MARTÍNEZ, María del Mar

TRIGUILLOS GÓMEZ, Francisco José

UL AIN, Qurrat

Excusan su ausencia los Dres. Aguilar Gavilán, Blanco Valdés, Calero Vaquera, Mellado Rodríguez, Mulero Mendigorri, Soria Mesa, y Vella Ramírez.